

INFORME DE LOS COMISARIOS A DICIEMBRE 31 DEL 2013

A la Junta General de Accionistas de C.A. EL UNIVERSO

En calidad de Comisarios de Compañía Anónima El Universo, hemos revisado el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente estado de resultado integral no consolidado, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art.279 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No.92-1-4-3-0014 (Publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado, a continuación informamos el resultado de nuestra revisión del año que terminó el 31 de diciembre del 2013:

1. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros de Compañía Anónima El Universo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y se expresan en dólares estadounidenses. Incluimos como parte de este informe el análisis de los principales indicadores financieros.
2. Hemos revisado la Conciliación Tributaria al 31 de Diciembre del 2013 y no hemos encontrado partidas que no estén conforme a las disposiciones legales.
3. Mediante Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en enero 3 del 2013, los accionistas de la compañía resolvieron disminuir el capital social de la Compañía por US\$4,800,000, lo cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución SC-IJ-DJC.G-13-0004427 de 5 de marzo del 2013.
4. Nos hemos reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los Estados Financieros.
5. La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos, así como las correspondientes de los funcionarios cuando fuere el caso.

6. Hemos leído el Informe de los auditores externos Deloitte & Touche, para conocer el alcance y comentarios del informe acerca de los Estados Financieros de Compañía Anónima EL UNIVERSO, las notas explicativas y la opinión sobre los mismos al 31 de diciembre del 2013 y no conozco de hecho o particularidades que no estén reveladas.
7. Hemos revisado el informe del Gerente General que presenta a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013.
8. Hemos revisado los libros de actas de Juntas General de Accionistas y las Actas de Reuniones de Directorio, habiendo cumplido la Administración con las disposiciones de las mismas.

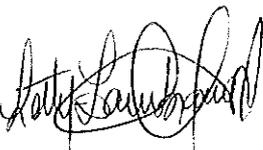
Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones, Comprobantes y Registros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

9. Hemos cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores Accionistas.
10. El organigrama funcional/operativo de Compañía Anónima EL UNIVERSO está diseñado para disponer del control interno contable y administrativo eficiente y adecuado en grado razonable de seguridad para que los activos estén salvaguardados contra pérdidas, por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones se efectúen adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), (según lo indicado en el numeral 1).
11. En nuestra opinión los administradores de Compañía Anónima EL UNIVERSO han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y así como con las resoluciones adoptadas y aprobadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Este informe es exclusivo para los Accionistas y Directores de Compañía Anónima EL UNIVERSO, así como para la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Daniella Oliva V.
Comisario Principal


Ing. Letty Zambrano A.
Comisario Suplente

Guayaquil, 25 de marzo de 2014

COMPAÑÍA ANONIMA EL UNIVERSO

Información Suplementaria Año Terminado al 31 de Diciembre del 2013

Principales Indices

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, la compañía presenta la siguiente posición financiera que se refleja en los siguientes índices, en base a Estados Financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.)

INDICE DE LIQUIDEZ	2013	2012
1. Razón Corriente		
<u>Aclivos Corrientes</u>	19.460.636,00	28.776.738,00
<u>Pasivos Corrientes</u>	10.105.260,00 = 1,93	14.182.225,00 = 2,03
2. Prueba Acida		
<u>Act.Ctes. (menos Inv.)</u>	11.979.364,00	18.763.982,00
<u>Pasivos Corrientes</u>	10.105.260,00 = 1,19	14.182.225,00 = 1,32
INDICES DE ENDEUDAMIENTO	2013	2012
4. Razón de Deuda		
<u>Deuda Total</u>	23.373.637,00	27.958.370,00
<u>Patrimonio</u>	32.535.839,00 = 0,72	40.555.383,00 = 0,69
5. Indice Patrimonio / Activo		
<u>Patrimonio Neto</u>	32.535.839,00	40.555.383,00
<u>Activo Total</u>	55.909.476,00 = 0,58	68.513.753,00 = 0,59
INDICES DE RENTABILIDAD	2013	2012
6. Margen Neto		
<u>Resultado Integral</u>	(1.279.090,00)	1.719.225,00
<u>Ventas</u>	55.603.486,00 = (0,02)	60.090.645,00 = 0,03
7. Margen Bruto		
<u>Utilidad Bruta</u>	24.263.416,00	27.857.429,00
<u>Ventas</u>	55.603.486,00 = 0,44	60.090.645,00 = 0,46
8. Rentabilidad del Capital		
<u>Utilidad Bruta</u>	24.263.416,00	27.857.429,00
<u>Patrimonio</u>	32.535.839,00 = 0,75	40.555.383,00 = 0,69



Ing. Daniella Oliva V.
Comisario Principal



Ing. Letty Zambrano A.
Comisario Suplente